

# **FIDEICOMISO – PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA**

**CONVOCATORIA N° 2019-O-040-IBAGUE.**

---

---

## **OBJETO**

**“LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA”**

## **SOBRE No. 2**

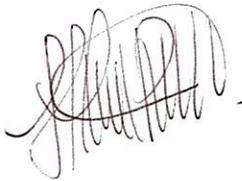
OCTUBRE DE 2019

# ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES

OCTUBRE DE 2019

**FORMATO 9  
DIAGNOSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO**

Municipio en que se ubican los barrios	No. Grupo	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria
Ibague – Tolima	1	46	459
Ibague – Tolima	2	46	459




---

**Jorge Hernando Pinzon Muñoz**  
Representante legal

Nota 1. Este formato se debe diligenciar una sola vez por el proponente y debe ser adjunto al sobre que contenga la información que acredite los requisitos habilitantes

Nota 2. El oferente debe señalar claramente en este formato el número de Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos.

Nota 3: Diagnóstico Efectivo: Diagnóstico que cuenta con el visto bueno del interventor y operador del programa, el cual permite que los hogares pasen del estado por verificar a efectivo. Esto se da posterior a la visita de chequeo del operador<sup>5</sup>.

Nota 4: Operador del Programa: Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER




---

<sup>5</sup>Definiciones, Manual operativo del programa de Mejoramiento de Vivienda Urbana “Casa Digan Vida Digna, Minvivienda.

FORMATO No.10

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA EVALUACION DE LA PROPUESTA

<b>OBJETO:</b>		LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA"					
<b>PROPONENTE:</b>		Union temporal mejoramiento mic 2019					
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:</b>				Corporacion multiactiva emprender ONG			
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMLV	CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C. UT)
1	Contratar la ejecucion de las obras de mejoamiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad de los proyectos estructurados en los territorios prioizados por la secretaria distital del habitat	Pañetes, enchapes de piso, enchape de muro, estuco y pintura	3869,89	Secretaria distrital del habitat	21 de diciembre de 2017	30 de noviembre de 2018	50%
2	Ejecución de obras de mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el cual se incluyen componentes de mejoramiento de vivienda y entorno y habitat saludable para familias ubicadas en el municipio de cartagena zona de intervencion 3	Instalaciones sanitarias e instalaciones hidrosanitarias	6750,07	Departamento para la prosperidad social	04 de mayo de 2012	31 de enero de 2013	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de evaluación. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica adicional.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de evaluación y puntuación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

### LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

#### HACE CONSTAR QUE:

Que de conformidad con la documentación que reposa en los archivos de la Subdirección Administrativa **CONSORCIO HABITABILIDAD** con NIT. 901.134.467-1 de quien son miembros: Corporación Multiactiva Emprender ONG. NIT. 900.164.714-9 -50% de participación, Obras Maquinarias y Equipos Tres A S.A.S. NIT. 830.031.936-2 -50% de participación, suscribió el Contrato de Obra N° 596 de 2017, con esta secretaría bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Contratar la ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad de los proyectos estructurados en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.
VALOR TOTAL:	Seis mil cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos (\$6.046.642.375) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) meses y quince (15) días.
FECHA DE INICIO:	Veintiuno (21) de diciembre de 2017.
ADICIÓN N°1:	Tres mil dieciséis millones quinientos setenta y tres mil seiscientos setenta y dos pesos (\$3.016.573.672) M/CTE.
PRÓRROGA N° 1:	Dos (2) meses.
PRÓRROGA N° 2:	Quince (15) días.
PRÓRROGA N° 3:	Tres (3) meses y doce (12) días.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de noviembre de 2018.

#### OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

EL CONTRATISTA se obliga para con LA SECRETARÍA a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con su propuesta y el pliego de condiciones, documentos que forman parte integral del presente contrato. De acuerdo con Acta de Liquidación, firmada el 28 de diciembre de 2018 por las partes intervinientes, se hizo entrega a satisfacción por parte del contratista, de la ejecución del presente contrato, de la siguiente manera:



Bogotá D. C., Calle 52 No. 13-64  
PBX. 3581600

[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

Página 1 de 2

PS02-FO250-V6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS</b>	Setecientos catorce (714) en las Localidades de: Alto Fucha, Ciudad Bolívar y Usme.
<b>ACTIVIDADES TÉCNICAS EN TERRITORIOS</b>	Se llevaron a cabo las siguientes actividades, con sus respectivas cantidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Pañete en muro: 48.301,03 m<sup>2</sup></li><li>• Enchape pared (cocina y baño): 16.852,68 m<sup>2</sup></li><li>• Enchape piso: 42.461,03 m<sup>2</sup></li><li>• Pintura vinilo Tipo 1: 72.981,49 m<sup>2</sup></li></ul>
<b>ACTIVIDADES SOCIALES EN TERRITORIOS PRIORIZADOS</b>	Trabajo social. Tiempos de ejecución 21 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Buena
<b>CALIDAD</b>	Buena

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de junio de 2019.

  
**MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ GACHA**  
Subdirectora Administrativa

Elaboró: Carlos Alfonso Guzmán González – Contratista Subdirección Administrativa SDHT 

PS02-FO250-V6



Bogotá D. C., Calle 52 No. 13-64  
PBX. 3581600

[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

Página 2 de 2



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20135020387551  
Fecha: 2013-05-14 10:27:40 AM

Bogotá, Mayo 14 de 2013

Señor  
**IVAN SANTOS MARTINEZ**  
Representante Legal  
Avenida Venezuela Edificio City Bank Piso 11  
Oficina 11 B  
Cartagena - Bolívar

Asunto: Certificación contrato 166 de 2011.

Saludo

Teniendo en cuenta su solicitud, atentamente le informamos a quien interese que el Departamento para la Prosperidad Social firmo el contrato No. 166 de 2011 con la CORPORACION MULTIACTIVA EMPRENDER ONG, cuyo objeto es la EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CUAL SE INCLUYEN COMPONENTES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ENTORNO Y HABITAT SALUDABLE PARA FAMILIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA ZONA DE INTERVENCION 3.

Fecha de inicio: 4 de Mayo de 2012

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo de Suspensión	Fecha de Reinicio
1	28/05/2012	28 días	25/06/2012
2	05/07/2012	18 días	23/07/2012
3	16/07/2012	19 días	01/08/2012
4	31/07/2012	15 días	15/08/2012

Fecha de terminación el 31 de Enero de 2013

El Valor del Contrato: \$ 3979.165.532.3

Los ítems desarrollados en materia de tubería, son:

1. Tubería sanitaria de 4" = 1.509,5 ml
2. Tubería Sanitaria de 2" = 1.630,5 m
3. Tubería Hidráulica de 1/2" = 2.535,5 ml

Viviendas ejecutadas: 400 en el sector del Pozón en Cartagena.

A la fecha el contrato se encuentra en etapa de liquidación.

Atentamente,



**BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA**  
Profesional Especializado Grado 22

B. Pinzón Lopera  
Reviso:

Grupo de Trabajo Infraestructura y Habitat  
 Constituido por: [illegible]  
 [illegible]  
 [illegible]

Logo Acción Social si se trata de convocatoria Acción Social. O logo de Cooperante si se trata de Convenio	<b>ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO DE OBRA No. 166 DE 2011</b>	
PROCESO:	CONVOCATORIA POR PUNTAJE No. 119 DE 2011	
CONTRATO DE OBRA N°:	166 DE 2011	
OBJETO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CUAL SE INCLUYEN COMPONENTES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ENTORNO Y HÁBITAT SALUDABLE PARA FAMILIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA , ZONA DE INTERVENCIÓN 3	
CONTRATISTA DE OBRA:	CORPORACIÓN MULTIACTIVA EMPRENDER ONG	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°:	2120931	
INTERVENTOR:	CFM INGENIERIA LTDA	
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BARRIO EL POZÓN, MUNICIPIO DE CARTAGENA	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	6,9 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN:	4 DE MAYO DE 2012	
FECHA DE AMPLIACIÓN:	FECHA DE AMPLIACIÓN No. 1: POR 4 MESES DE FECHA DICIEMBRE DE 2011 (OTROS SI No.1) FECHA DE AMPLIACIÓN No. 2: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2012 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2012 (OTRO SI No. 4) FECHA DE AMPLIACIÓN No. 3: HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2012 (OTRO SI No. 5)	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	SUSPENSIÓN No. 1: 28 DE MAYO DE 2012 POR 28 DÍAS SUSPENSIÓN No. 2: 17 DE JULIO DE 2012 POR 29 DÍAS	
FECHA DE REINICIO:	REINICIO No. 1: 25 DE JUNIO DE 2012 DESPUES DE 28 DÍAS DE SUSPENSIÓN REINICIO No. 2: 15 DE AGOSTO DE 2012 DESPUES DE 29 DÍAS DE SUSPENSIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2011	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 DE ENERO DE 2013	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	2.451.454.299,00
VALOR TOTAL ADICIONES:	\$	1.527.711.233,30
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	\$	3.979.165.528,67
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA:	\$	3.801.318.803,71
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA LIQUIDACIÓN:	\$	177.846.724,97
<b>ASISTENTES</b>		
INTERVENTOR:	CARLOS FERNANDO MEDINA NOREÑA - REPRESENTANTE LEGAL	
CONSTRUCTOR:	IVAN SANTOS MARTINEZ - REPRESENTANTE LEGAL	

Para la finalización de este contrato se ha tenido en cuenta los siguientes documentos:

1. Contrato N° 166 Del 2011
2. Acta de iniciación suscrita el día 4 DE MAYO DE 2012
3. Acta de suspensión y/o acta de ampliación.
4. Otro si ampliaciones, adiciones y/o acuerdos conciliatorios.
5. Acta de entrega y recibo final (contratista a interventor) suscrita el día 31 DE ENERO DE 2013.
6. Balance Económico.
7. Fotocopias de las garantías constituidas por el contratista y aprobadas por la oficina jurídica de ACCION SOCIAL.
8. Acta de mayores y menores cantidades de obra.

SE PRESENTAN OBSERVACIONES EN 18 VIVIENDAS DE LAS 400 VIVIENDAS REALIZADAS LAS CUALES ESTAN SIENDO ATENDIDAS Y CORREGIDAS POR EL CONTRATISTA

Mediante la presente acta el Interventor hace entrega de las obras objeto del contrato de obra No. 166 DE 2011, dejando constancia que por concepto de este contrato ACCION SOCIAL. no adeuda dinero alguno al contratista, igualmente el contratista no adeuda dinero alguno a ACCION SOCIAL, por el mismo concepto; por lo tanto se encuentran a paz y salvo. En consecuencia, el contratista renuncia a cualquier tipo de reclamación, petición o demanda fundamentada en el contrato que mediante la presente acta se termina y liquidado.

Para constancia de lo anterior se firmó a los TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2013

INTERVENTORIA

CONTRATISTA

**FORMATO 8**  
**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b> <b>Origen del Servicio</b>	<b>Selección (X)</b>
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2019-O-040-IBAGUE**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

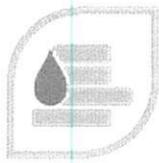
**Nota:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato

Atentamente,

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019



UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO MIC 2019  
JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 80204571 Bogotá



**GePM**  
Mejoramiento Innovación y Calidad

*Mic.*



Grupo empresarial Pinzón Muñoz S.A.S.  
NIT. 900.372.215-7  
Calle 12a No. 68c - 03  
Bogotá D.C. - Colombia  
PBX: 7430070  
www.gepm.co

**FORMATO 8**  
**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio</b>	<b>Selección (X)</b>
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2019-O-040-IBAGUE**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

**Nota:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato

Atentamente,

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019

**GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ S.A.S.**  
**NIT 900.372.215-7**  
**JORGE HERNANDO PINZON MUÑOZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 80204571 Bogotá**

**FORMATO 8**  
**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

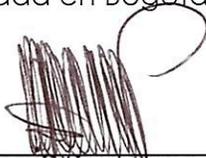
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b> <b>Origen del Servicio</b>	<b>Selección (X)</b>
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **CONVOCATORIA N° 2019-O-040-IBAGUE**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

**Nota:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato

Atentamente,

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019



---

**OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA**  
C.C. 35.328.505 de Bogotá  
Representante Legal  
**LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**  
NIT. 800.242.738-7

**FORMATO 8**  
**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio</b>	<b>Selección (X)</b>
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2019-O-040-IBAGUE**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

**Nota:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato

Atentamente,

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019



**CORPORACION MULTIACTIVA EMPRENDER ONG**  
**NIT 900.164.714-9**  
**JUAN CARLOS NOBLES NAVARRO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 10.894.408 de Pueblo Nuevo.**

**FORMATO 8**  
**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b> <b>Origen del Servicio</b>	<b>Selección (X)</b>
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2019-O-040-IBAGUE**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

**Nota:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019



---

**GRUPO ICAD CONSULTORES EN INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.**  
**NIT 800036838-2**  
**JESUS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 93,115,071 DEL ESPINAL TOLIMA**

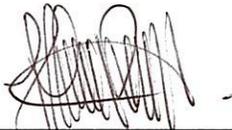
# ASPECTOS ECONOMICOS

OCTUBRE DE 2019

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a quien hubiere lugar, que le apliquen

CONVOCATORIA No.2019-O-040-IBAGUE "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA"		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 4.561.262.928,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,87%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 4.475.967.311,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 85.295.617,00
<b>DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2</b>		
	En porcentaje	
	%	
Administración	(%) -	23,00%
Imprevistos	(%) -	1,00%
Utilidad	(%) -	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		\$ 4.475.967.311,00

CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS  
ONCE PESOS M/CTE



Jorge Hernando Pinzon Muñoz  
Representante legal

**Nota 1:** el proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Valor Propuesta, incluido y discriminado el AIU en porcentaje, el porcentaje del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen, sin símbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas

Los porcentajes de AIU deben presentarse máximo con dos decimales, caso contrario la entidad procederá a ajustar el porcentaje, redondeándolo por exceso o por defecto

**Nota 2:** La determinación del valor de la propuesta para evaluación económica VPEE, con base en el porcentaje de descuento PD ofertado, solo aplicará para efectos de la evaluación y calificación de la propuesta, y no corresponde a los costos reales de los diagnósticos y mejoramientos que se podrán obtener después de culminar con la fase 1.

**Nota 3:** En todo caso, el contrato se suscribirá por el valor total del Presupuesto Estimado. Para la presente convocatoria, se debe tener en cuenta que el tope máximo del componente del A.I.U., es del 29%.

**Nota 4:** El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica en el ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA de estos estudios previos

**Nota 5:** El tope máximo para el porcentaje de descuento será del cinco por ciento (5%).

